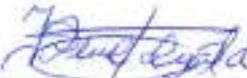


ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE VIRTUALESPARTA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 17h00 del día de hoy viernes 20 de Marzo del dos mil diez y ocho, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Quito Norte Calle Machala N62-52 y Rigoberto Heredia de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de VIRTUALESPARTA CÍA. LTDA, previa convocatoria realizada en los términos que constan en los estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías, y con la comparecencia de la Sra. Cristina María Zabala Vega, quien actúa como Presidenta, del señor José Omar Echeverría Murillo Gerente General de la compañía, y del Sr. Fernando Xavier Caicedo Villafuerte, quien actúa como secretario. Una vez constatado el quorum se verifica la asistencia de:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NO. DE PARTICIPACIONES SOCIALES	FIRMA
Echeverría Murillo José Omar	1709925711	128.00	
Tapia Córdova Jaime Giovanni	1709552234	128.00	
Zabala Vega Cristina María	1713294070	144.00	

La presencia de los socios corresponde al 100% del capital social de la compañía, por lo que existe Quorum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías (aplicable). Se declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Socios de VIRTUALESPARTA CIA LTDA. El Secretario procede a dar lectura con el objeto de tratar los puntos del siguiente orden del día:

1. Aprobar el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2019.
2. Conocer y resolver sobre balances del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el resultado generado en el ejercicio económico del año 2019.

Se comienza a tratar el orden del día, dando lectura a los informes y balances presentados por la Gerencia General.

PRIMERO: En el primer punto, el Gerente informa sobre los siguientes puntos:

- Trabajo realizado por cada uno de los socios de la empresa durante el año 2019.
- Moción de insistir en él se cierre la empresa iniciándose los trámites de procedimientos abreviado de cierre de compañías en la Superintendencia de Compañías por la inactividad de la misma. Se informa que todas las obligaciones con la Superintendencia de Compañías se ha cumplido; quedando pendiente el pago de impuestos municipales, razón por la cual aún no se

ha podido iniciar el procedimiento abreviado de cierre en la Superintendencia de Compañías. Se aspira que en el primer semestre del 2020 se cubra esas obligaciones y cerrar definitivamente la compañía.

Luego de varias intervenciones y deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios de VIRTUALESPARTA CIA. LTDA., resuelve aprobar el informe presentado por Gerencia General correspondiente a las gestiones del año 2019 y a la moción presentada.

SEGUNDO: El Gerente General conjuntamente con el contador de la compañía, presentan y dan lectura de los siguientes informes:

- Estado de situación financiera del año 2019,
- Estado de resultados integral del año 2019,
- Estado de la Evolución del Patrimonio del año 2019,
- Conciliación tributaria para el periodo fiscal 2019,
- Liquidación del Impuesto a la renta del año 2019,
- Notas a los Estados Financieros del año 2019.

Luego de varias intervenciones, la Junta General aprueba por unanimidad los informes financieros y balances del año 2019, presentados por el Gerente de la compañía.

TERCERO: La Junta General, por unanimidad, aprueba capitalizar el 100% de las ganancias generadas después del pago de utilidades e impuestos.

Siendo las 19h30, la Presidencia levanta la sesión y concede 15 minutos para la redacción de esta acta. Una vez concluida, esta acta es aprobada por unanimidad sin observaciones. Para constancia firman la Presidenta y Secretario de la Junta.

CRISTINA MARÍA ZABALA VEGA

PRESIDENTA

FERNANDO XAVIER CAICEDO VILLAFUERTE

SECRETARIO